



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[11L/5100-1040] [11L/5100-1041] [11L/5100-1042] [11L/5100-1043] [11L/5100-1044] [11L/5100-1045]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5100-1040]**

MEDIDAS PREVISTAS PARA DAR SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE CALADO DE LA DÁRSENA DEPORTIVA DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA ESPECIALMENTE LA FALTA DE DRAGADO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro Hernando García, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Qué medidas tiene previstas el gobierno de Cantabria para dar solución a los problemas de calado de la dársena deportiva de San Vicente de la Barquera, especialmente en lo referente a la falta de dragado?

En Santander, a 30 de abril de 2025.

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."